



Ajuntament  
de  
Cabanes

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

2 de agosto de 2024, a las 9:30

### Lugar de celebración

Ayuntamiento de Cabanes

### Asistentes

PRESIDENTE

D. VICENTE TURLO OBRERO, Administrativo

SECRETARIA

Dña. ALICIA CASTELLET GARCIA, Jefa del Negociado de Nuevas Tecnologías

VOCALES

Dña. MARÍA ISABEL REULA GUÍA, Jefa del Negociado de Fiscalización y Tesorería

Dña. CARMEN MORENO FONFRIA, Jefa de la Oficina de Atención al Público y Secretaria-Interventora accidental.

### Orden del día

PRIMERO.- Acto de valoración criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 977/2024 para adjudicar el contrato de Obras de mejora y adecuación de la accesibilidad y eficiencia energética del campo de fútbol.

SEGUNDO.- Propuesta de adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 977/2024 para adjudicar el contrato de Obras de mejora y adecuación de la accesibilidad y eficiencia energética del campo de fútbol.

### Se Expone

**PRIMERO.- Acto de valoración criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 977/2024 para adjudicar el contrato de Obras de mejora y adecuación de la accesibilidad y eficiencia energética del campo de fútbol.**

En relación con la licitación del contrato de Obras de mejora y adecuación de la accesibilidad y eficiencia energética del campo de fútbol, la Mesa celebrada el día 31 de julio 2024, tras la comprobación de la documentación presentada, acordó admitir a los siguientes licitadores presentados:

- B12500526 RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES SL
- B12221347 ENTIDAD CONSTRUCCIONES ZARZOSO, SL
- B12877619 FALOMIR OBRAS Y SERVICIOS SL

Y, que por los servicios técnicos se emitiese el informe de valoración al respecto de la documentación presentada. Con fecha 1 de agosto de 2024, por los servicios técnicos se ha emitido el informe 2024-0685, en el que consta:

[...]4.- *Que según estos criterios de valoración, la puntuación correspondiente al contenido del SOBRE UNICO, criterios evaluables automáticamente, es la siguiente:*

RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES S.L.	PLIEGO	PROPUESTA	FORMULACIÓN	PUNTUACIÓN
PRECIO	152.476,13	150.310,97	$(142.313,00 \times 50) / 150.310,97$	47,34 p
PLAZO EJECUCIÓN	10 SEMANAS	8 SEMANAS	$(10 - 8) \times 7,5 = 15,00$	15,00 p
AMPLIACIÓN GARANTÍA		2 AÑOS	$2 \times 5 = 10,00$	10,00 p
PLAN MINIMIZACIÓN INTERFERENCIA	-	SI	10,00	10,00 p
			TOTAL	82,34 p

ENTIDAD CONSTRUCCIONES ZARZOSO S.L.	PLIEGO	PROPUESTA	FORMULACIÓN	PUNTUACIÓN
-------------------------------------	--------	-----------	-------------	------------

## Ajuntament de Cabanes

Plaça Església nº 5, Cabanes. 12180 Castellón. Tfno.: 964331001. Fax: 964331931

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-e02fb095-a8e0ed5a-9801e63c-76b1b0ae-27d1c210



Ajuntament  
de  
Cabanes

PRECIO	152.476,13	142.313,00	$(142.313,00 \times 50) / 142.313,00$	50,00 p
PLAZO EJECUCIÓN	10 SEMANAS	6 SEMANAS	$(10 - 6) \times 7,5 = 30,00$	30,00 p
AMPLIACIÓN GARANTÍA		2 AÑOS	$2 \times 5 = 10,00$	10,00 p
PLAN MINIMIZACIÓN INTERFERENCIA	-	SI	10,00	10,00 p
TOTAL				100,00 p

FALOMIR OBRAS Y SERVICIOS S.L.	PLIEGO	PROPUESTA	FORMULACIÓN	PUNTUACIÓN
PRECIO	152.476,13	146.364,27	$(142.313,00 \times 50) / 146.364,27$	48,62 p
PLAZO EJECUCIÓN	10 SEMANAS	6 SEMANAS	0,00 (*)	0,00 p
AMPLIACIÓN GARANTÍA		2 AÑOS	$2 \times 5 = 10,00$	10,00 p
PLAN MINIMIZACIÓN INTERFERENCIA	-	SI	10,00	10,00 p
TOTAL				68,62 p

(\*) Los plazos del cronograma presentado no resultan concordantes con la propuesta de reducción

EN CONCLUSION: a tenor de lo expuesto en los apartados anteriores, procede informar que el orden los licitadores según puntuación de las ofertas correspondientes a criterios evaluables automáticamente para la adjudicación del contrato obras para la "MEJORA Y ADECUACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL CAMPO DE FUTBOL" es el siguiente:

1	ENTIDAD CONSTRUCCIONES ZARZOSO S.L.	100,00 p
2	RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES S.L.	82,34 p
3	FALOMIR OBRAS Y SERVICIOS S.L.	68,62 p"

Vista la documentación presentada así como el informe emitido por los servicios técnicos municipales, la Mesa acuerda:

1º.- Aprobar la valoración efectuada por los servicios técnicos, siendo ésta:

	PRECIO	PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN GARANTÍA	PLAN MINIMIZACIÓN INTERFERENCIA	TOTAL PUNTUACION
RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES SL	47,34	15'00	10'00	10'00	82'34P
ENTIDAD CONSTRUCCIONES ZARZOSO S.L.	50'00	30'00	10'00	10'00	100'00P
FALOMIR OBRAS Y SERVICIOS S.L.	48'62	0'00	10'00	10'00	68'62P

**SEGUNDO.- Propuesta de adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 977/2024 para adjudicar el contrato de Obras de mejora y adecuación de la accesibilidad y eficiencia energética del campo de fútbol.**

En relación con la licitación del contrato de contrato de Obras de mejora y adecuación de la accesibilidad y eficiencia energética del campo de fútbol y aprobadas las valoraciones efectuadas, la Mesa acuerda:

1º Ordenar por orden decreciente a los licitadores admitidos según las puntuaciones obtenidas:

1º	ENTIDAD CONSTRUCCIONES ZARZOSO S.L.	100,00 p
2º	RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES S.L.	82,34 p
3º	FALOMIR OBRAS Y SERVICIOS S.L.	68,62 p

2º Proponer la adjudicación del contrato de Obras de mejora y adecuación de la accesibilidad y eficiencia energética del campo de fútbol a favor del licitador: ENTIDAD CONSTRUCCIONES ZARZOSO S.L.

**Ajuntament de Cabanes**

Plaça Església nº 5, Cabanes. 12180 Castellón. Tfno.: 964331001. Fax: 964331931



Ajuntament  
de  
Cabanes

3º Requerir al licitador propuesto para que en el plazo de siete días desde la recepción de la notificación, constituya la garantía definitiva así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 de la LCSP y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato, en su caso, conforme al artículo 76.2 de la LCSP.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. ALICIA CASTELLET GARCIA  
SECRETARIA DE LA MESA

D. VICENTE TURLO OBRERO  
PRESIDENTE

COPIA ELECTRÓNICA

Información de todos los firmantes del documento

Fdo. MARIA ALICIA CASTELLET GARCIA - DNI 18977451J  
Fecha de firma: 2024.08.02 10:17:42 CEST

Fdo. MARIA ISABEL REULA GUIA - DNI 18976353L  
Fecha de firma: 2024.08.02 10:18:31 CEST

Fdo. CARMEN MORENO FONFRIA - DNI 52944010B  
Fecha de firma: 2024.08.02 10:22:00 CEST

Fdo. VICENTE TURLO OBRERO - DNI 20243343P  
Fecha de firma: 2024.08.02 10:32:08 CEST

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-e02fb095-a8e0ed5a-9801e63c-76b1b0ae-27d1c210

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>